



Guayaquil, 18 de febrero del 2015

Señores
Accionistas de la Compañía
AQUATHIN ECUADOR S.A.
Cúcuta

Estimados señores:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías, en los Estatutos Sociales, presento a consideración de los señores accionistas, el informe anual de las actividades, operaciones y resultados durante periodo económico del 2014.

- Los activos sumaron en el periodo 2014: \$27.854,28, encontrándose dentro de los activos la cuenta por cobrar de clientes por \$11.532,51 y otras cuentas por cobrar clientes relacionados por \$1.683,74 el crédito tributario en restos de \$867,87, inventario de repuestos y herramientas en almacén por \$19.001,67 y los activos fijos acciones \$1.036,87
- Las cuentas del pasivo comprenden: \$2.371,29 a proveedores locales; \$260,49 impuestos por pagar incluido Impuesto a la Renta Anual y la Participación a Trabajadores producto del año informante y \$18.620,95 cuentas por pagar accionistas.
- En lo relacionado al patrimonio, el capital social se mantiene en \$800.000- dando pagado en la totalidad. Por lo que el capital pagado, aportes de accionistas, reservas y resultados de años anteriores conjunto totalizaron \$27.632,16



- De acuerdo a lo dispuesto por la ley de Compañías el balance general se liquida de forma anual, con lo cual la cifra de resultado presenta una utilidad antes de impuestos y reparto de utilidades de \$4.321.00
- Dentro del estado de pérdidas y ganancias los ingresos anuales relacionados con la actividad normal de la empresa son de \$90.499,11
- Los costos y gastos ascendieron a \$87.195,90

Los estados financieros en general y la documentación respectiva, de acuerdo a lo que dispone la Ley, están a disposición de los Accionistas.

Es importante señalar que la compañía ha cumplido con obligaciones de índole laboral, las obligaciones fiscales han sido pagadas cumplidamente, tanto por concepto de impuestos mensuales u obligaciones propias logrando estar al margen de todo tipo de conflictos, que puedan perjudicar la buena marcha de la misma.

La administración ha cumplido con las resoluciones emitidas por la Junta General Ordinaria, Extraordinaria y Universal de Accionistas.

Quiero dejar constancia de mi agradecimiento a todos ustedes por el apoyo y respaldo que siempre me dispensaron, ofreciéndoles de mi parte retribuir su confianza con mi mayor esfuerzo.

Adjunto a la presente, el Balance General correspondiente al año 2014.

Atentamente,


Sra. María Elena Rodríguez Pizarro
C: 0909652386